

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022**Número de Inscripción: 2986****Número de Repertorio: 6768**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha nueve de Septiembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2986 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1310187891	SAN ANDRES SALVADOR PATRICIO IVAN	COMPRADOR
1306274505	SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA	VENDEDOR
1307051506	SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1021111000	63663	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: viernes, 09 septiembre 2022

Fecha generación: viernes, 09 septiembre 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 2 0 6 2 0 Z A O I D X U





Factura: 001-001-000004840



20221308007P01131

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308007P01131						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (11:03)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307051506	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306274505	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	SAN ANDRES SALVADOR PATRICIO IVAN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310187891	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
	Provincia	Cantón		Parroquia			
	MANABÍ	MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: REMANENTE DEL BIEN INMUEBLE DE UN TERRENO Y LOCAL COMERCIAL, UBICADO EN LA CALLE TRECE Y AVENIDA ONCE, DEL SECTOR MERCADO CENTRAL RÍO GUAYAS DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA.							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 176414.22							

Maria Beatriz Ordoñez Zambrano

NOTARIO(A) MARIA BEATRIZ ORDOÑEZ ZAMBRANO

NOTARÍA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA

Jra. Maria Beatriz Ordoñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



NOTARIA 7 MANTA



2022 AÑO	13 PROVINCIA	08 CANTON	007 NOTARIA	P01131 SECUENCIAL
-------------	-----------------	--------------	----------------	----------------------

ESCRITURA PUBLICA DE VENTA DE BIEN INMUEBLE,
OTORGADA POR LOS CÒNYUGES SEÑORES PATRICIO
IVAN SAN ANDRES FRANCO y MARIUXI ROSSANA
SALVADOR BARREIRO A FAVOR DEL SEÑOR PATRICIO
IVAN SAN ANDRES SALVADOR .-

AVALUO MUNICIPAL: \$ 176.414,22.-

CUANTIA :\$ 176.414,22

20221308007P01131.- DI 2 COPIAS.

En la ciudad de San Pablo de Manta, del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día **MIÉRCOLES
SIETE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS**
ante mí: **DOCTORA MARÍA BEATRIZ ORDÓÑEZ ZAMBRANO,**
NOTARIA PUBLICA SEPTIMA DEL CANTON, en funciones
prorrogadas mediante acción de Personal número 0507- DNTH- dos mil
veintiuno-JT de fecha veinticuatro de marzo del dos mil veintiuno,
conforme a la Resolución 018-2021 de dos de marzo del 2021, emitida
por el Consejo Nacional de la Judicatura, emitida por el Consejo
Nacional de la Judicatura, comparecen por sus propios derechos : **1.** Por
una parte **LOS CÒNYUGES SEÑORES PATRICIO IVAN
SAN ANDRES FRANCO,** de nacionalidad ecuatoriano, portador de su
cédula de ciudadanía Número **1307051506** con telefonía móvil #


Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
DEL CANTON MANTA - MANABÍ - ECUADOR



NOTARIA 7 MANTA



0999103505; correo electrónico # pimsanandres@hotmail.com y **MARIUXI ROSSANA SALVADOR BARREIRO**, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía Número **1306274505** con telefonía móvil # 0997387273 ; correo electrónico # pimsanandres@hotmail.com ; casados entre sí, mayores de edad, con residencia ambos en la ciudad y cantón Manta dirección: Urbanización Manta Beach Mz B2 numero casa 14 ; y, - 2.- por otra parte también por sus propios derechos **EL SEÑOR PATRICIO IVAN SAN ANDRES SALVADOR con cédula de ciudadanía No.1310187891** ecuatoriano, mayor de edad, de estado civil soltero, con correo electrónico: patricio_san_94@hotmail.com y móvil # 0968248022 **domiciliado en esta ciudad de Manta con dirección en Urbanización Manta Beach Mz B2 numero casa 14** . Hábiles para contratar y poder obligarse, a quienes de conocer doy fe. Bien instruidos del resultados y efectos de la escritura de **VENTA DE BIEN INMUEBLE**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad civil necesaria, los otorgantes entregaron a la suscrita Notaria una minuta para que sea elevada a escritura pública la misma que copiada textualmente, dice: **MINUTA: SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo sírvase insertar una de **CONTRATO DE VENTA** de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA:** **COMPARECIENTES:** Comparecen a la celebración de este contrato

por una parte por sus propios y personales derechos : 1. LOS CÒNYUGES SEÑORES PATRICIO IVAN SAN ANDRES FRANCO y MARIUXI ROSSANA SALVADOR BARREIRO en calidad de “VENDEDORES” 2.- y por otra parte también por sus propios derechos EL SEÑOR PATRICIO IVAN SAN ANDRES SALVADOR en calidad de COMPRADOR; quienes por sus propios derechos, legalmente capaces, libres y voluntariamente convienen en celebrar el presente Contrato de VENTA , de acuerdo a las siguientes cláusulas: **SEGUNDA: ANTECEDENTES.**- “LOS VENDEDORES” son propietarios de un Lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta cuyos LINDEROS REGISTRALES son los siguientes : El remanente del bien inmueble de un terreno y local comercial, ubicado en la calle trece y avenida once, del Sector Mercado Central Río Guayas de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** siete coma setenta y nueve metros y calle trece; **ATRAS:** doce coma quince metros y propiedad de la señora Gloria Ávila y Doris Muentes; **COSTADO DERECHO:** partiendo de la calle trece hacia el fondo con doce coma setenta metros; de este punto en ángulo de noventa grados hacia la derecha con cinco coma cero seis metros, linderando con la señora Zoila Gallardo, para luego de esto hacer un vértice, con un ángulo de noventa grados con ocho coma noventa y cinco metros, propiedad del señor Juan Muentes Santana, luego

continuando haciendo vértice con un ángulo de ochenta y siete grados teniendo una longitud de cuatro coma cero cinco metros, propiedad del señor Juan Muentes Santana, luego de este punto hace otro vértice de por el mismo lado derecho con un ángulo de noventa grados teniendo como longitud veintiséis coma treinta y cinco metros y colindando con las siguientes personas señora. Hilda Chávez, Carlos Chávez, Sergio Chávez y Úrsula Delgado Flores. **COSTADO IZQUIERDO**, partiendo de la calle trece hacia el fondo veinticuatro coma cuarenta metros área vendida e inscrita a favor de Casanova Intriago Argentina Modesta, de este punto en ángulo interno de noventa y ocho grados hacia la derecha con siete coma cuarenta y ocho metros y linderando con la señora María Barcia, de aquí en ángulo externo de noventa y cinco grados, hacia el fondo con veinte coma cincuenta y cinco metros, más dos coma veinticinco metros y linderando con las propiedades de la señora Maria Barcia Estrella Lara y hermanos Bedoya, **Con un área total de QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS COMA TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.** Bien adquirido por los propietarios por compra que hicieron a los señores San Andrés FRANCO BETSY ALEXANDRA Y DELGADO ORTEGA OTTO JORDÁN el mismo que fue Inscrito el viernes, 22 septiembre 2017 Número de Inscripción: 2937 y celebrado en la Notaria Sexta del Cantón MANTA con fecha miércoles, 13 septiembre 2017 los demás movimientos se encuentran en el respectivo

certificado del Registro de la Propiedad de Manta y cuya solvencia expresa que dicho bien se encuentra libre de todo gravamen.

TERCERA: VENTA.- LOS VENDEDORES por medio del presente instrumento público, por sus propios derechos tienen a bien vender a favor de su hijo el señor **PATRICIO IVAN SAN ANDRES SALVADOR** el bien patrimonial descrito en la cláusula segunda, consistente en un Lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta cuyos **LINDEROS REGISTRALES** son los siguientes : El remanente del bien inmueble de un terreno y local comercial, ubicado en la calle trece y avenida once, del Sector Mercado Central Río Guayas de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** siete coma setenta y nueve metros y calle trece; **ATRAS:** doce coma quince metros y propiedad de la señora Gloria Ávila y Doris Muentes; **COSTADO DERECHO:** partiendo de la calle trece hacia el fondo con doce coma setenta metros; de este punto en ángulo de noventa grados hacia la derecha con cinco coma cero seis metros, linderando con la señora Zoila Gallardo, para luego de esto hacer un vértice, con un ángulo de noventa grados con ocho coma noventa y cinco metros, propiedad del señor Juan Muentes Santana, luego continuando haciendo vértice con un ángulo de ochenta y siete grados teniendo una longitud de cuatro coma cero cinco metros, propiedad del señor Juan Muentes Santana, luego de este punto hace otro



vértice de por el mismo lado derecho con un ángulo de noventa grados teniendo como longitud veintiséis coma treinta y cinco metros y colindando con las siguientes personas señora. Hilda Chávez, Carlos Chávez, Sergio Chávez y Úrsula Delgado Flores. **COSTADO IZQUIERDO**, partiendo de la calle trece hacia el fondo veinticuatro coma cuarenta metros área vendida e inscrita a favor de Casanova Intriago Argentina Modesta, de este punto en ángulo interno de noventa y ocho grados hacia la derecha con siete coma cuarenta y ocho metros y linderando con la señora María Barcia, de aquí en ángulo externo de noventa y cinco grados, hacia el fondo con veinte coma cincuenta y cinco metros, más dos coma veinticinco metros y linderando con las propiedades de la señora Maria Barcia Estrella Lara y hermanos Bedoya, **Con un área total de quinientos cuarenta y seis coma treinta y nueve metros cuadrados**. con todos sus usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que les son anexas, y todo cuanto por su naturaleza, destino o accesión se reputan inmuebles, incluyéndose las instalaciones, adecuaciones, servicios y más accesorios propios del inmueble, libre de todo gravamen, según el certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta que se agrega a la presente como documento habilitante, sujetándose en todo caso los VENEDORES al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley . Este bien inmueble que se

singulariza en esta cláusula y que está descrito es objeto de de compra venta con todos sus usos costumbres, derechos y más cosas anexas que le corresponden y a favor DEL COMPRADOR. **CUARTA: PRECIO:** **EL VENDEDOR**, da en calidad de compra venta a favor del COMPRADOR el bien que se describe en la cláusula anterior por un valor de **CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE DOLARES AMERICANOS, CON VEINTIDOS CENTAVOS DE DÓLARES AMERICANOS (\$ 176.414,22)** valor que el comprador ha pagado AL vendedor de contado y en moneda de curso legal en el país, no teniendo nada que reclamarse ni en el presente o futuro las partes intervinientes sobre lo expresado en este contrato. **QUINTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.** - El VENDEDOR, declara que está conforme con el precio pactado y los valores recibido, por cuya razón transfiere a favor del comprador el dominio, posesión uso y goce del inmueble antes descrito en este, con todos los bienes que por su destino accesión o incorporación se los considera inmuebles, así como todos sus derechos reales, usos, costumbres, entradas, salidas, servidumbres activas y pasivas que le son anexas, sin reservarse nada para sí. **-SEXTA : GRAVÁMENES.** - El inmueble que es materia de la presente compraventa no soporta gravamen alguno conforme consta del certificado de solvencia conferido por el Registrador de la Propiedad que como documento habilitante se

agrega. - SEPTIMA. GASTOS. - Los gastos que demande la celebración de la presente escritura de compraventa hasta su registro, inscripción y pago de la plusvalía si la hubiere serán de cuenta del comprador. - OCTAVA.- ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN.- Las partes contratantes aceptan el total contenido de todas y cada una de las estipulaciones que anteceden por estar hechas en garantía y seguridad de sus recíprocos intereses.- El comprador queda expresamente facultado para solicitar la inscripción de la presente escritura en el Registro de la Propiedad personalmente o por interpuesta persona. NOVENA: SOLUCIÓN DE CONFLICTOS JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.- Las partes convienen que el presente contrato será cumplido de buena fe entre las partes y que cualquier controversia tratará de ser resuelta por ellos con el mismo espíritu y de mutuo acuerdo. Sin embargo para cualquier controversia relacionada con o derivada de este documento y su ejecución que no pueda ser resuelta de mutuo acuerdo entre las partes, éstas renuncian fuero y domicilio y se someterán a Los Jueces y Tribunales de la Ciudad de Manta o Centros de Mediación .- Sírvase usted Señor Notario agregar las demás cláusulas de estilo y expresiones de rigor para dar firmeza y validez a esta clase de contratos. Es de Justicia. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.-
FORO DE ABOGADOS CONSEJO NACIONAL JUDICATURA .- LA

DE ESTILO: Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez del presente instrumento público. (Firmado). Dr. Tito Mendoza. Matrícula 13-2009-236.- FORO DE ABOGADOS Consejo Nacional de la Judicatura. **Hasta Aquí la minuta.** Los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta preinserta, la misma que queda elevada a escritura pública para que surtan todos los efectos legales declarados en ella. El impuesto de alcabala y sus adicionales que se han ocasionado por este acto y/o contrato se hallan pagados y sus comprobantes se agregan a este Registro para salir en los testimonios que se confieran. Las partes contratantes manifiestan tener parentesco de primer grado de consanguinidad. Leída esta escritura por mí la Notaria de principio a fin y en alta voz a los otorgantes se afirman y ratifican en todo lo expuesto y firmando conmigo en unidad de acto. **DOY FE.**



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano

A B O G A D A

NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA



PATRICIO IVAN SAN ANDRES FRANCO,
Ced. No. 1307051506



MARIUXI ROSSANA SALVADOR BARREIRO
Ced. No. 1306274505



PATRICIO IVAN SAN ANDRÉS SALVADOR
CC. No. 1310187891

LA NOTARIA.-



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO, CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA QUE LA SELLO Y FIRMO EN MANTA EL
MISMO DIA Y FECHA DE SU CELEBRACIÓN.

LA NOTARIA.-



Dra. María Beatriz Ordóñez Zambrano
ABOGADA
NOTARIA PÚBLICA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA - MANABÍ - ECUADOR



Ficha Registral-Bien Inmueble

63663

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026092
Certifico hasta el día 2022-08-22:



INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 1021111000
Fecha de Apertura: viernes, 22 septiembre 2017
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: MANTA

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta

LINDEROS REGISTRALES: El remanente del bien inmueble de un terreno y local comercial, ubicado en la calle trece y avenida once, del Sector Mercado Central Río Guayas de la parroquia y cantón Manta, provincia de Manabí, el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: FRENTE: siete coma setenta y nueve metros y calle trece; ATRAS: doce coma quince metros y propiedad de la señora Gloria Ávila y Doris Muentes; COSTADO DERECHO: partiendo de la calle trece hacia el fondo con doce coma setenta metros; de este punto en ángulo de noventa grados hacia la derecha con cinco coma cero seis metros, linderando con la señora Zoila Gallardo, para luego de esto hacer un vértice, con un ángulo de noventa grados con ocho coma noventa y cinco metros, propiedad del señor Juan Muentes Santana, luego continuando haciendo vértice con un ángulo de ochenta y siete grados teniendo una longitud de cuatro coma cero cinco metros, propiedad del señor Juan Muentes Santana, luego de este punto hace otro vértice de por el mismo lado derecho con un ángulo de noventa grados teniendo como longitud veintiséis coma treinta y cinco metros y colindando con las siguientes personas señora. Hilda Chavez, Carlos Chavez, Sergio Chavez y Úrsula Delgado Flores. COSTADO IZQUIERDO, partiendo de la calle trece hacia el fondo veinticuatro coma cuarenta metros área vendida e inscrita a favor de Casanova Intriago Argetina Modesta, de este punto en ángulo interno de noventa y ocho grados hacia la derecha con siete coma cuarenta y ocho metros y linderando con la señora María Barcia, de aquí en ángulo externo de noventa y cinco grados, hacia el fondo con veinte coma cincuenta y cinco metros, más dos coma veinticinco metros y linderando con las propiedades de la señora María Barcia Estrella Lara y hermanos Bedoya, Con un área total de; QUINIENTOS CUARENTA Y SEIS COMA TREINTA Y NUEVE METROS CUADRADOS.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2937 viernes, 22 septiembre 2017	46543	76587
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR	1173 viernes, 22 septiembre 2017	0	0
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR	122 miércoles, 12 febrero 2020	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa relacionada con el remanente del bien inmueble correspondiente a un terreno y local comercial ubicado en la calle trece y avenida once, del sector mercado central del río guayas de la Parroquia y Cantón Manta. Con un área total de 546.39m²

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 2937

Folio Inicial: 46543

Número de Repertorio: 7290

Folio Final : 76587

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO ORTEGA OTTO JORDAN	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SAN ANDRES FRANCO BETSY ALEXANDRA	CASADO(A)	MANTA



Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION VOLUNTARIA DE ENAJENAR Y GRAVAR

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 2017

Número de Inscripción : 1173

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 7291

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 13 septiembre 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

HIPOTECA ABIERTA, Lote de terreno ubicado en la Parroquia y Cantón Manta con un área total de 546.39m2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA COMPAÑIA ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA
COMPRADOR	SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA	CASADO(A)	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACION DE HIPOTECA ABIERTA Y PROHIBICION DE ENAJENAR

Inscrito el: miércoles, 12 febrero 2020

Número de Inscripción : 122

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 682

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEXTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 20 enero 2020

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Cancelación de Hipoteca Abierta Prohibición de Enajenar sobre terreno y local comercial ubicado en la calle Trece y Avenida Once, del Sector Mercado Central Río Guayas de la parroquia y Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO PICHINCHA C.A		MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA	CASADO(A)	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-22

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22026092 certifico hasta el día 2022-08-22, la Ficha Registral Número: 63663.

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 7 5 5 6 0 R M 4 D L W



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 082022-072609

N° ELECTRÓNICO : 221185

Fecha: 2022-08-29

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-02-11-11-000

Ubicado en: AVE. 11 Y 12 CALLE 13 N° 13-11

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 546.39 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307051506	SAN ANDRES FRANCO-PATRICIO IVAN
1306274505	SALVADOR BARREIRO-MARIUXI ROSSANA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 150,279.11

CONSTRUCCIÓN: 26,135.11

AVALÚO TOTAL: 176,414.22

SON: CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE DÓLARES 22/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173360J0DCHKN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-08-30 10:56:14

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 082022-072306

Manta, miércoles 24 agosto 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN** con cédula de ciudadanía No. **1307051506**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 24 septiembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



173057TXVD1IH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



N° 092022-073140

Manta, lunes 05 septiembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-02-11-11-000 perteneciente a SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN con C.C. 1307051506 Y SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA con C.C. 1306274505 ubicada en AVE. 11 Y 12 CALLE 13 N° 13-11 BARRIO MERCADO CENTRAL - RIO GUAYAS PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$176,414.22 CIENTO SETENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE DÓLARES 22/100.

ALCALDÍA



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



173897ZKRGRGB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 136000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/092437
DE ALCABALAS

Fecha: 05/09/2022

Por: 1,764.14

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 05/09/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-403914

Tradente-Vendedor: SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN

Identificación: 1307051506

Teléfono: NA

Correo:



Adquiriente-Comprador: SAN ANDRES SALVADOR PATRICIO IVAN

Identificación: 1310187891

Teléfono:

Correo: patricio.san.94@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 12/09/2020

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

1-02-11-11-000

176,414.22

546.39

AVE.11Y12CALLE13N°1311

176,414.22

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	1,764.14	529.24	0.00	1,234.90
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	529.24	0.00	0.00	529.24
Total=>		2,293.38	529.24	0.00	1,764.14

Saldo a Pagar EXENCIONES

Rubro	Descripción	Exención	Concepto	Valor
DE ALCABALAS	Descuento Tiempo Transcurrido			529.24
Total=>				529.24

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/092438

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/09/2022

Por: 126.81

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 05/09/2022

Contribuyente: SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN

VE-603914

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307051506

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 13914.22



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN

Identificación: 1307051506

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: SAN ANDRES SALVADOR PATRICIO IVAN

Identificación: 1310187891

Teléfono:

Correo: patricio.san.94@gmail.com

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 12/09/2020

Clave Catastral
1-02-11-11-000

Avaluo
176,414.22

Área
546.39

Dirección
AVE.11Y12CALLE13N°1311

Precio de Venta
176,414.22

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	126.81	0.00	0.00	126.81
Total→		126.81	0.00	0.00	126.81

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	176,414.22
PRECIO DE ADQUISICIÓN	162,500.00
DIFERENCIA BRUTA	13,914.22
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	13,914.22
AÑOS TRANSCURRIDOS	1,333.45
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	12,580.77
IMP. CAUSADO	125.81
COSTO ADMINISTRATIVO	1.80
TOTAL A PAGAR	126.81

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
111206	2022/09/05 12:43	05/09/2022 12:43:00p. m.	789801	2022/09/05

A FAVOR DE **SAN ANDRES FRANCO PATRICIO C.I.: 1307051506**

MANTA CERTIFICADO DE SOLVENCIA

CERTIFICADO Nº **7926**

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
DE SOLVENCIA	§ 3 (+)SUB-TOTAL (1) 3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
<p>La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos</p> <p>DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/10/05</p> <p>SUBTOTAL 1 3.00</p> <p>SUBTOTAL 2 3.00</p> <p>CUENCA VINCES MARIA VERONICA SELLO Y FIRMA DE CAJERO</p>		<p>USD 3.00</p> <p>FORMA DE PAGO: EFECTIVO</p> <p>TITULO ORIGINAL</p>



ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



BanEcuador B.P.
06/09/2022 10:51:04 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE
MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIEN
TE
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1357358184
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:kdoylet
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 7MA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	17.64
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	18.21

SUJETO A VERIFICACION



BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-502-00001462
Fecha: 06/09/2022 10:51:21 a.m.

No. Autorización:
0609202201176818352000120565020000014622022105118

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN BLANCO

ESPACIO
EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1307051506

Nombres del ciudadano: SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 10 DE MAYO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: TECNÓL.MEDICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1994

Datos del Padre: SAN ANDRES MUENTES PEDRO FAUSTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: FRANCO ANCHUNDIA TOMASA NATIVIDAD

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 26 DE MARZO DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 228-758-46082



228-758-46082

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130705150-6

APELLIDOS Y NOMBRES
SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI MANTA MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1971-05-10
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIUXI ROSSANA SALVADOR BARREIRO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN TLGO. MEDICO E434312242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **SAN ANDRES MIENTES PEDRO FAUSTO**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **FRANCO ANCHUNDIA TOMASA NATIVIDAD**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2013-03-26

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-03-26

000466611

Roberto San Andres
FIRMA DEL CEDULADO





Dra. Maria Beatriz Ordóñez Zambrano
NOTARIA SÉPTIMA
CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI N 65831803
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 1
JUNTA No. 0075 MASCULINO

ESTE DOCUMENTO IDENTIFICA A:
SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN
CC N: 1307051506





CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

San Andres Franco Patricio Ivan
F. PRESIDENTA/E DE LA JRV






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1306274505

Nombres del ciudadano: SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE ENERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN

Fecha de Matrimonio: 14 DE FEBRERO DE 1994

Datos del Padre: SALVADOR DELGADO CARLOS FEDERICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BARREIRO ROMERO MARIANA DEL JESUS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 7 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-758-46136



222-758-46136

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA
FECHA DE NACIMIENTO 1974-01-19
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADO
PATRICIO IVAN
SAN ANDRES FRANCO

Nº 130627450-5




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN INGENIERA

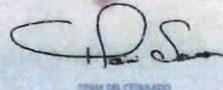
E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SALVADOR DELGADO CARLOS FEDERICO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BARREIRO ROMERO MARIANA DEL JESUS
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-06-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-06-07

0005-4016

IBM 16 02 439 18

Dr. Maria Beatriz
NOTARIA
CANTÓN MANTA
MANABI - ECUADOR





CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

Provincia: MANABI
Circunscripción: 2
Cantón: MANTA
Parroquia: MANTA
Zona: 1
Junta No: 0074 FEMENINO

Nº 27363730
1306274505



CC N: 1306274505

SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA



CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

F. PRESIDENTA DE LA JRV



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1310187891

Nombres del ciudadano: SAN ANDRES SALVADOR PATRICIO IVAN

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 9 DE DICIEMBRE DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: VENUS DEL CARMEN FALCONI BRAVO - MANABI-MANTA-NT 7 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 222-758-45542



222-758-45542

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. **131018789-1**

APELLIDOS Y NOMBRES
 SAN ANDRES SALVADOR
 PATRICIO IVAN

LUGAR DE NACIMIENTO
 MANABI
 MANTA
 MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1994-12-09
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN **INGENIERO** V4343V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 SAN ANDRES FRANCO PATRICIO IVAN

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 SALVADOR BARREIRO MARIUXI ROSSANA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 MANTA
 2018-08-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
 2028-08-27

Director General *[Signature]*
Presal del Cedulaado *[Signature]*






CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: MANTA
ZONA: 3
JUNTA No. 0004 MASCULINO

SAN ANDRES SALVADOR PATRICIO IVAN

CC N. 1310187891

Director General *[Signature]*




CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV



